

Santiago, 30 de abril de 2021

Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Normas de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial** (en adelante, el “Fondo”), conforme se señala a continuación:

Asamblea Ordinaria:

En primera citación, a celebrarse el día 20 de mayo de 2021, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Cerro el Plomo 5420, oficina 1301, comuna de Las Condes, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 20 de mayo de 2021 a las 12:30 horas, con el fin de tratar materias propias de su conocimiento.

Estados financieros: Los estados financieros del Fondo se encuentran a disposición de los señores aportantes en la página web de la Administradora desde el día 31 de marzo del 2021.

Derecho a participar en la Asamblea: Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea Ordinaria.

Participación remota: Conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N° 1.141 ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio de la Administradora acordó que en la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo se permitirá la participación de los aportantes mediante el uso de medios tecnológicos que la Administradora tendrá habilitados. Las instrucciones acordadas por el directorio para la participación y votación a distancia en la Asamblea de aportantes estarán disponibles en el sitio web de la Administradora www.sartor.cl, a partir de esta fecha.

Calificación de poderes: La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Fernando Urrutia Mery
Gerente General
Sartor Administradora General de Fondos S.A.